

# BANDO DE ALCALDÍA

## ELECCIONES A LA COMUNIDAD DE MADRID DÍA 4 DE MAYO DE 2021 **EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL**

Desde esta Alcaldía – Presidencia se informa a los vecinos y vecinas de Pinto que han sido convocadas Elecciones Autonómicas a la Asamblea de Madrid para el día 4 de mayo del presente año, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y disposiciones complementarias, por lo que el Ayuntamiento de Pinto procede a la apertura del período de exposición pública de las listas electorales vigentes, a fin de que cualquier persona pueda presentar reclamación administrativa sobre su inclusión o exclusión del Censo.

En consecuencia, se comunica que desde el día 17 al 24 de marzo del año en curso, ambos inclusive, estarán expuestas para su consulta, en las dependencias del Ayuntamiento de Pinto, las listas correspondientes al Censo Electoral. Las citadas listas, incluyen las variaciones de los electores producidas hasta el día 1 de enero de 2021. La consulta también podrá realizarse en el portal de tramitación electrónica del Ayuntamiento de Pinto ([www-ayto-pinto.es](http://www-ayto-pinto.es)).

Asimismo, se hace saber que las reclamaciones podrán ser presentadas en el Ayuntamiento de Pinto, situado en la Plaza de la Constitución, nº 1, de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas, y martes y jueves, de 16.00 a 18.45 horas, en los impresos que se facilitarán en el S@C, debiendo ser presentadas por la persona interesada con su D.N.I. o permiso de conducir.

PINTO, 17 de marzo de 2021

Fdo.: Juan Diego Ortiz González  
ALCALDE DE PINTO

ILMO. AYUNTAMIENTO DE **PINTO**

